

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA  
DE INVESTIGACION Y POSTGRADO N° 027/2018**

**CREA GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN NUEVAS SUBJETIVIDADES,  
SOCIABILIDADES Y CONFIGURACIONES FAMILIARES, ADSCRITO AL  
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y HUMANÍSTICOS DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE**

**VISTOS:**

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad;
- b) La Resolución de Rectoría N° 104/2017 del 22 de Septiembre de 2017 que Aprueba la Política de Investigación de la Universidad.
- c) La resolución N° 144/2017 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que aprueba criterios y procedimientos para la creación de grupos de investigación de la Universidad Autónoma de Chile.

**CONSIDERANDO:**

- a) El desarrollo que la actividad de investigación tiene en las distintas Unidades académicas.
- b) La necesidad de permitir la organización de grupos de investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
- c) La propuesta formulada por el Director del Instituto de Estudios Sociales y Humanísticos.
- d) Que la solicitud de creación del grupo de investigación en Nuevas Subjetividades, Sociabilidades y Configuraciones Familiares cumple con lo indicado en la resolución 144/2017.

**RESUELVO:**

1. Créase el grupo de investigación en **Nuevas Subjetividades, Sociabilidades y Configuraciones Familiares**, adscrito al Instituto de Estudios Sociales y Humanísticos.
2. El grupo de investigación en Nuevas Subjetividades, Sociabilidades y Configuraciones Familiares tendrá como propósito: investigar cambios en la constitución de identidades y subjetividades que tienen directa relación con las configuraciones familiares a nivel nacional, teniendo dos ejes principales: género, por una parte, incluyendo la (re) definición de feminidades/masculinidades y los roles asociados; y por otra, edad, asumiendo que hoy las definiciones de niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez son mucho más dinámicas y plurales que en el pasado.

Estará integrado por los siguientes Investigadores:

1. Verónica Gómez Urrutia
2. Juan Carlos Peña Axt
3. Oriana Arellano Faúndez
4. Yanina Gutiérrez Valdés
5. Loreto Arias Lagos
6. Andrés Jiménez Figueroa



Organización del Grupo de Investigación en Nuevas Subjetividades, Sociabilidades y Configuraciones Familiares:

Directora: Verónica Gómez U.

Director/a Alternó/a: Juan Carlos Peña A.

Coordinador /a de comunicación y vocería: Oriana Arellano F.

Coordinador/a con estudiantes: Yanina Gutiérrez V.

Coordinador/a de búsqueda de oportunidades: Loreto Arias y Andrés Jiménez F.

Equipo de apoyo estudiantes pregrado: Nicole Esquivel, Nicole Rodríguez, Joselyn Rosales, Valentina Henríquez, Felipe Muñoz.

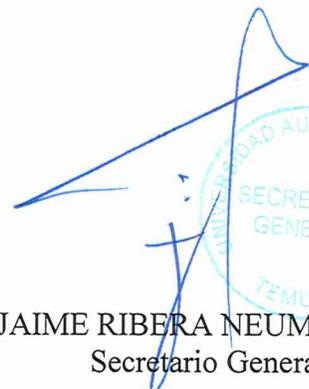
7. El grupo de investigación comenzará sus funciones a partir de la fecha de esta resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo señalado en los artículos 6, 7 y 8 de la resolución 144/2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Temuco, 29 de enero de 2018.



IVAN SUAZO GALDAMES  
Vicerrector de Investigación y Postgrado



JAIME RIBERA NEUMANN  
Secretario General

ISG/JRN/JPL/MTG/prs

**Distribución:**

Rectoría  
Secretaría General y Prosecretarías  
Vicerrectorías Corporativas  
Registro Curricular Corporativo  
Facultades  
Institutos de Investigación  
Centros de Investigación  
Direcciones de Carrera  
Dirección de Investigación  
Unidad de Innovación y Transferencia  
Dirección de Postgrado  
Dirección de Presupuesto  
Dirección de RR.HH.